



RECOGIDA DE LIBROS DE TEXTO CURSO 2023/24

Llega el final de curso, y habrá que devolver al centro el lote de libros que fue entregado en régimen de préstamo, para su uso a comienzos del curso escolar, puesto que así se garantiza el buen funcionamiento del Banco de Libros del curso próximo.

En caso de pérdida o deterioro grave de algunos libros, habrá que reponer este material para devolver el lote entero y así poder continuar participando en el programa el próximo curso.

Todas las familias firmaron a principio de curso un decálogo del buen uso y mantenimiento de los libros y por lo tanto eran conocedoras de cómo se tenían que devolver.

En cuanto al alumnado que termina sus estudios este curso (4º ESO y 2º de bachillerato), contamos con su empatía y solidaridad para que devuelva todo el material prestado en las mejores condiciones posibles.

Los días 10, 11, 12, 13 y 14 de junio procederemos a recoger a todo el alumnado, en horario lectivo, los libros de texto que recibió a principio de curso. Los que no lo hagan en las condiciones acordadas serán excluidos del Banco el próximo curso 2024/25.

El alumnado que quiera pertenecer al banco de libros el próximo curso, deberá de hacer entrega del lote completo de libros del curso actual, en el horario estipulado.

Gracias para hacer posible este programa de la Generalitat, que cada curso ahorra un gasto importante a todas las familias participantes.

El horario de recogida de libros será el siguiente:

	10 DE JUNIO	11 DE JUNIO	12 DE JUNIO	13 DE JUNIO	14 DE JUNIO
8:00 - 8:45h		4 ESOA	2 ESO A	3 ESO A	1 ESO A
8:45 - 9:30h		4 ESOB	2 ESO B	3 ESO B	1 ESO B
9:30 - 10:15h		4 ESOC	2 ESO C	3 ESO C	1 ESO C
10:15 -10:45h		4 ESOD	2 ESO D	3 ESO D	1 ESO D
11:15 - 12:00	2 BATX A	4 ESO PDC	2 ESO E	3 ESO PDC	1 ESO E
12:00 - 12:45h	2 BATX B	1 BATX A			
12:45 - 13:30h		1 BATX B			

TODO el alumnado que pertenece al banco de libros durante el curso 2023/24 tiene que entregar los libros en estas fechas, porque **NO HAY EVALUACIONES EXTRAORDINARIAS EN ESO.**

El alumnado de 1º DE BACHILLERATO se podrá quedar con los libros de las asignaturas pendientes y entregarlos el día que vengan a hacer la recuperación extraordinaria.

El alumnado de 2º de BACHILLERATO que se presente a las PAU extraordinarias entregará los libros el día 5 de julio de 2024.

Coordinadora del Banco de Libros